

COMUNICADO N°01/DCNSM

Arequipa, 23 de enero de 2024

Señores Padres de familia:

Reciban un cordial saludo de la Comunidad Educativa Mercedaria, en este tiempo de estar compartiendo en familia.

Por medio del presente comunicado les recordamos que el Proceso de Matrícula 2024, fue publicado en el **"Boletín Informativo al Usuario del Servicio Educativo 2024"** con fecha del 12 de diciembre de 2023, en el cual contiene información importante para dicho proceso.

A continuación, les damos a conocer alcances importantes para efectivizar el proceso de matrícula:

1. Guía o Instructivo con los pasos del proceso de matrícula de manera clara y apropiada a través de la plataforma SIEWEB que está publicado en:

- Página web del colegio.
- Plataforma SIEWEB (Mensajería y/o opción documentos)
- WhatsApp de PP.FF.

2. Sistema Financiero del Pago de matrícula y pensiones

El pago de la cuota de matrícula (*) y pensión de enseñanza se efectúan por medio del sistema financiero, en cualquiera de las siguientes modalidades:

- Banca por internet y/o Banca móvil **Interbank** (para los que tengan cuenta en Interbank)
- Vía **PAGO EFECTIVO** (para otras entidades financieras)

(*) El concepto de la matrícula en Banca por internet y/o Banca móvil **Interbank** figura como **PENSIÓN**.

3. El proceso de matrícula se realizará del lunes 29 de enero al viernes 2 de febrero de 2024 de modo presencial.

Después de realizar el pago de la matrícula debe ingresar a la plataforma SIEWEB con su usuario y contraseña de familia, seguir el proceso según guía o instructivo. Luego descargar los siguientes documentos:

- (01) Contrato de prestación de servicios educativos 2024 debidamente firmado y con huella digital – Físico.
- (02) Autorización del PP FF para el tratamiento de imágenes y/o videos de su menor hija. En caso de tener más de una hija deberán traer la autorización por cada una. (Estudiante) – Físico.
- (03) Autorización del PP FF para el tratamiento de imágenes y/o videos (PP FF) – Físico.
- (04) Autorización de revisión de pertenencias 2024 – Físico.
- (05) Declaración jurada del Padre de Familia – Físico.
- **En el caso** de que el Padre de Familia, no sea la persona que va asumir el costo educativo deberá presentar en físico una **Declaración Jurada** con firma legalizada del responsable económico de su menor hija.

Nota: Una vez descargado los documentos debe firmarlos y poner su huella digital, dichos documentos deben ser presentados en físico el día de la matrícula para completar el proceso.

4. Uniforme Escolar

La Institución Educativa no tiene convenio con ningún confeccionista. El modelo del Uniforme estará exhibido en la página web de la institución.

4.1. Uniforme Escolar

Las prendas del Uniforme Escolar de la estudiante Mercedaria constan de:



- Saco de gala (Blazer) tela polystel grueso crema, el cual es obligatorio desde inicial de tres años hasta cuarto de secundaria. Se utiliza en todas las ceremonias oficiales y en representación de la IE. (según modelo exhibido en la página web de la institución).
- Saco tejido de color rojo quemado con el logotipo del colegio. (según modelo exhibido en la página web de la institución).
- Blusa color hueso.
- Las estudiantes de inicial y primaria usarán jumper a la altura de la rodilla.
- Las estudiantes de secundaria, usarán: falda tableada a la altura de la rodilla y cosida a un cuarto de la cadera (20 cm); Pulóver según el modelo exhibido.
- Todas las estudiantes deben usar zapatos de color guinda (Primaria modelo princesa y secundaria modelo mocasín) y medias de color rojo quemado.
- Todas las prendas mencionadas deben estar marcadas de manera clara, correcta y de forma obligatoria para evitar pérdidas, ya que el colegio no se responsabiliza de las mismas.
- Todas las estudiantes deben usar sombrero como protección del alto grado de radiación solar. (según modelo institucional).

4.2. Uniforme de Deporte

1. El uniforme de educación física se compone de: buzo azul, polo color hueso, pantaloneta azul, medias sport blancas y zapatillas blancas, las cuales deben estar debidamente marcadas.
2. El uniforme de natación se compone de: ropa de baño entera, gorro, salida de baño (según modelo institucional) y sandalias.
 - Las estudiantes de la promoción podrán usar la casaca de la promoción, solo con el uniforme oficial y su polera con el uniforme de educación física.
 - Las normas respecto a los uniformes son dictadas por el Colegio y no puede hacerse modificación alguna a los mismos. No se puede utilizar ninguna prenda adicional sin previa autorización del colegio.

Nota: Las poleras y/o polos propios de los diferentes talleres Big Band, Banda, Pastoral, Básquet y vóley se utilizarán los días sábados o cuando el docente del taller lo indique.

5. Inicio de clases

Las estudiantes asistirán, en su primer día de colegio, a una ceremonia de inauguración y bienvenida. Pueden estar acompañadas por los padres de familia y familiares que lo desee.

NIVEL INICIAL: 3, 4 y 5 AÑOS		
FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES	HORA
1 DE MARZO	Ceremonia de Inauguración del Año Escolar 2024	8:30 a.m.

NIVEL PRIMARIA Y NIVEL SECUNDARIA		
FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES	HORA
4 DE MARZO	Ceremonia de Inauguración del Año Escolar 2024	8:30 a.m.

Cualquier duda comunicarse con secretaría

Fraternalmente en Cristo y María de la Merced

Promotoría

Dirección

